



La fuerza que transforma Bolivia

La Paz, diciembre 14 de 2017
Cite: YPFB-GCC-DCO-C-2393/17

Señor
Lic. Carlos Daniel Rodrigo Méndez
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
Y.P.F.B.
Presente.



REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y DEVOLUCIÓN DE PROCESO

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del numeral 28 del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

DCO-EPNE-GAFC-319-17
“SERVICIO DE TALLER DE LLAVES – GESTIÓN 2018”

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-720/17 de 14 de diciembre del año en curso, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación presupuestaria manual N° URPR-062/2017 de 22 de noviembre de 2017, por un monto total de Bs18.000,00 (*Dieciocho mil 00/100 bolivianos*) para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Lic. Josué Mamani Quispe
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN - RPC

